ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0002573 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa — Lugar (5) Fac. Huma
Repartición (3) Facultad de Humanidades — Pedido Interno N| (6) 63/2021
Dependencia (4) Administración — Fecha (7) 02/12/2021
SEÑORES (8) Neri Javier Caballero Paez
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	✓	Mantenimiento / Reparación de acondicionador de Aire tipo Split de 36000 BTU			
		Limpieza de condensadora, evaporadora, careta y filtro	2	330.000	660.000
		Provisión y carga de gas refrigerante	2	205.000	410.000
		Mano de obra	2	95.000	190.000
		Provisión y cambio de placa electronica	1	150.000	150.000
		Mano de obra.	1	70.000	70.000
		total			1480.000

(17) SON: Un millón cuatrocientos ochenta mil —

18) Plazo de entrega: 5 días a partir de la recepción de orden Lugar de entrega (19) Fac. Huma
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 240/243

Sec. Administrativo	Decano
Ing. Gloria A. Cáceres Cabrera Jefe de Departamento Facultad de Humanidades	Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades